



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



Programa Académico: Licenciatura en Derecho	Plan de estudios: Escolarizado
Unidad Didáctica: Derecho Mercantil II	
<p>Misión: La Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene como misión formar profesionales socialmente comprometidos; con una visión integral del estudio y práctica del Derecho, tanto en el sector público como en el privado; con habilidades, competencias, destrezas y valores para desempeñarse con responsabilidad y sentido humanitario en la solución de los problemas jurídicos, sociales y políticos; expertos en el conocimiento, desarrollo y aplicación de los procedimientos judiciales y resolución de conflictos; con capacidad crítica para la reflexión teórica, la investigación e interpretación de los problemas que ocurren en el campo profesional, contribuyendo al desarrollo de la ciencia jurídica y de la sociedad.</p> <p>Visión: Los Planes de Estudio de cada uno de sus programas educativos, mantendrán una equilibrada integración entre teoría y práctica, en congruencia con los lineamientos básicos derivados del Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, y que necesariamente se evaluarán cotidianamente para asegurar su coincidencia con los objetivos proyectados en la reforma educativa: la integración por área; la flexibilidad de los programas; la transversalidad; la movilidad, la investigación; el egresado integral y la acreditación entre otros.</p> <p>Una política primordial será el apoyo a los docentes para que mantengan el perfil deseable y/o lo adquieran quienes no lo tienen, con el objetivo de asegurar la viabilidad del modelo UAZ Siglo XXI Reforzando la política de actualización permanente, para la mejora de las habilidades y competencias pedagógicas, y el uso de las TIC's.</p> <p>La tarea de investigación se realiza de manera individual o colectiva, por Cuerpos Académicos en formación o en vías de consolidación, teniendo por objeto de estudio los problemas de su entorno y la</p>	<p>Valores: Compartimos los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas desea transmitir a la comunidad, a saber: integridad; responsabilidad; honestidad; solidaridad; respeto; servicio; equidad; humildad; libertad; tolerancia; disciplina; capacidad y lealtad. Sin embargo, aceptamos como valores complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo• Democracia• Inclusión• Pluralidad• Pertinencia• Corresponsabilidad• Superación• Diálogo• Compromiso ético• Capacidad creativa



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



búsqueda de soluciones viables; proceso de creación y concreción de conocimientos significativos, en el cual, la participación de los alumnos, debe ser paradigma dominante del proceso enseñanza-aprendizaje.	
Semestre: Semestre V	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera afín.
Horas/Semana 5 hrs.	Modalidad: Presencial

Competencia de la UDI:	El alumno analizará y tendrá el dominio de los títulos de crédito y los actos jurídicos cambiarios que en ellos se pueden otorgar, así como de su régimen legal; la estructura y funcionamiento del sistema Financiero Mexicano, al igual que cada una de las operaciones calificadas como Bancarias por nuestro Sistema Jurídico.
-------------------------------	--

Unidades de competencia	<p>1. TÍTULOS DE CRÉDITO.</p> <ul style="list-style-type: none">1.1. Introducción y generalidades de los Títulos de Crédito<ul style="list-style-type: none">1.1.1. Origen de los Títulos de Crédito1.1.2. Definición1.1.3. Características esenciales<ul style="list-style-type: none">1.1.3.1. Incorporación1.1.3.2. Legitimación1.1.3.3. Literalidad1.1.3.4. Autonomía1.1.3.5. Otras características<ul style="list-style-type: none">1.1.3.5.1. Abstracción1.1.3.5.2. Circulación1.1.4. Tendencia desmaterializadora de los documentos<ul style="list-style-type: none">1.1.4.1. Indeval1.1.5. Clasificación<ul style="list-style-type: none">1.1.5.1. Por la persona que los emite1.1.5.2. Por su regulación legal1.1.5.3. Por su forma de circular1.1.5.4. Por el derecho que incorporan1.1.5.5. Por su función económica1.1.5.6. Por su forma de creación1.1.5.7. Por la causa de su emisión1.1.5.8. Por su sustantividad1.1.6. Capacidad y Representación para suscribir títulos de crédito<ul style="list-style-type: none">1.1.6.1. Capacidad de Goce y de Ejercicio1.1.6.2. Representación Legal y Voluntaria
--------------------------------	---



- 1.1.7. Firma
 - 1.1.7.1. Definición
 - 1.1.7.2. Clases de firma
 - 1.1.7.2.1. Autógrafa
 - 1.1.7.2.2. A ruego
 - 1.1.7.2.3. Falsificada
 - 1.1.7.2.4. Electrónica
 - 1.1.7.2.5. A través de medio mecánico
 - 1.1.7.2.6. En blanco
 - 1.1.7.2.7. En Representación
- 1.1.8. Naturaleza jurídica de los Títulos de Crédito
 - 1.1.8.1. Documentos
 - 1.1.8.2. Clasificación de documentos
 - 1.1.8.3. Ubicación de los títulos de crédito en la clasificación
- 1.1.9. Obligación Cambiaria
 - 1.1.9.1. Teorías
 - 1.1.9.1.1. Del contrato original
 - 1.1.9.1.2. De la declaración unilateral de la voluntad
 - 1.1.9.1.3. De la creación del documento

2. TÍTULOS DE CRÉDITO EN PARTICULAR.

- 2.1. Títulos que incorporan derecho de Crédito
 - 2.1.1. Letra de Cambio
 - 2.1.1.1. Definición
 - 2.1.1.2. Requisitos
 - 2.1.1.3. Letra de Cambio Domiciliaria
 - 2.1.1.4. Trasmisión de los Títulos de Crédito
 - 2.1.1.4.1. Endoso
 - 2.1.1.4.2. Definición
 - 2.1.1.4.3. Clases de endoso
 - 2.1.1.4.4. Efectos jurídicos
 - 2.1.1.2. Aceptación
 - 2.1.1.2.1. Definición
 - 2.1.1.2.2. Elementos Personales
 - 2.1.1.2.3. Efectos jurídicos
 - 2.1.1.3. Aval
 - 2.1.1.3.1. Definición
 - 2.1.1.3.2. Elementos Personales
 - 2.1.1.3.3. Efectos jurídicos
 - 2.1.1.4. Protesto
 - 2.1.1.4.1. Definición
 - 2.1.1.4.2. Clases de Protesto
 - 2.1.1.4.3. Efectos jurídicos
 - 2.1.1.5. Pago de la Letra de Cambio
 - 2.1.1.5.1. Definición
 - 2.1.1.5.2. Clases de pago
 - 2.1.1.5.3. Efectos jurídicos



2.1.2. Pagaré
2.1.2.1. Definición
2.1.2.2. Requisitos
2.1.2.3. Disposiciones aplicables al pagaré
2.1.2.4. Diferencias entre pagaré y letra de cambio
2.1.3. Cheque
2.1.3.1. Definición
2.1.3.2. Requisitos
2.1.3.3. Plazos de presentación al cobro
2.1.3.4. Formas especiales de cheque
2.1.3.5. Diferencia entre cheque y letra de cambio
2.1.3.6. Cámara de Compensación
2.1.3.7. Cheque electrónico
2.2. Títulos que incorporan Derecho de Participación
2.2.1. Acción
2.2.1.1. Definición
2.2.1.2. Requisitos
2.2.2. Obligaciones
2.2.2.1. Definición
2.2.2.2. Elementos personales
2.2.2.3. Diferencia entre acción y obligación
2.3. Títulos que incorporan Derecho Real
2.3.1. Certificado de Depósito
2.3.1.1. Definición
2.3.1.2. Requisitos
2.3.1.3. Utilidad práctica
2.3.2. Bono de Prenda
2.3.2.1. Definición
2.3.2.2. Requisitos
2.3.2.3. Utilidad práctica
2.3.3. Conocimiento de Embarque
2.3.3.1. Definición
2.3.3.2. Requisitos
2.3.3.3. Utilidad práctica
3. ACCIONES JURISDICCIONALES Y EXCEPCIONES OPONIBLES
3.1. Acciones Cambiarias
3.2. Excepciones oponibles a las Acciones Cambiarias
3.3. Acciones Causal y de Enriquecimiento
3.4. Acciones Reivindicatoria y de Cancelación de títulos de crédito
4. OPERACIONES BANCARIAS
4.1. Definición
4.2. Diferencia entre Operaciones Bancarias y Operaciones de Crédito
4.3. Clasificación de las Operaciones Bancarias
4.4. Apertura de Crédito
4.5. Créditos de Habilitación o Avío y Refaccionarios.
4.6. Crédito Confirmado



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



	4.7. Apertura de Crédito mediante el uso de tarjeta de crédito 4.8. Descuento y Redescuento de Títulos de Crédito 4.9. Depósito Bancario 4.10. Fideicomiso 4.11. Arrendamiento Financiero 4.12. Factoraje Comercial
--	--

Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Ejemplo; análisis de temas, estudios de casos, paneles, discusión de material etc.
	Trabajo en equipo, juego de roles , investigación de campo, debates,
	exposición por equipos, visitas de campo (negocios empresas públicas y privadas) charlas con especialistas
	Clases espejo, etc.

Recursos y materiales empleados	<ul style="list-style-type: none">• Pizarrón, presentaciones Power Point, Proyección de imágenes
	<ul style="list-style-type: none">• Antología
	<ul style="list-style-type: none">• moodle, google classrrom, meet, zoom, en general herramientas digitales

Evaluación:

Esquema de Evaluación	
Indicador	Porcentaje
Evaluaciones	25%
Trabajos	20%
Asistencia superior al 90%	10%
Participación en clase	35%
TOTAL	100%

Bibliografía:

1. ASCARELLO, Tulio. Teoría general de los títulos de cr28ª edición. Editorial Saraiva y Cía.
2. ASTUDILLO Ursua, Pedro. Los Títulos de Crédito. 2ª edición. Editorial Porrúa, México 1988
3. BARRERA Graf, Jorge. Temas de Derecho Mercantil. Ediciones UNAM, México 1983.
4. BAUCHE García, Diego Mario. Operaciones Bancarias. Editorial Porrúa.
5. CERVANTES Ahumada, Raúl. Derecho Mercantil. 3ª edición. Editorial Herrero, México 1980
6. CASTRIN y Luna, Víctor M. Títulos mercantiles. Editorial Porrúa, México 2008
7. DÁVALOS Mejía, L. Carlos. Títulos y Contratos de Crédito. Editorial Harla.
8. DE PINA Vara, Rafael. Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa.
9. DURÁN Díaz, Oscar Jorge. Los títulos de Crédito Electrónicos. Su desmaterialización. Editorial Porrúa 2009.
10. GARCÍA Muñoz, José Alpiniano. Títulos valores. Régimen Global. Editorial Temis. Bogotá 2008.
11. GÓMEZ Gordo, José. Títulos de Crédito. Editorial Porrúa, 2007.



Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Área de Ciencias Sociales
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO



12. LARA Marín, Ricardo. Títulos Ejecutivos Tradicionales.
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/30/cnt/cnt17.pdf>
13. MANTILLA Molina, Roberto. Derecho Mercantil. 23ª edición. Editorial Porrúa, México 1984.
14. MENDOZA Luna, Amicar. Desmaterialización de los Valores Mobiliarios.: <http://www.alfaredi.org/rdi-articulo.shtml?x=630>
15. MUÑOZ Cárdenas, Luis. Letra de Cambio y Pagaré. Luis Muñoz Cárdenas Editor y Distribuidor.
16. RICO Carrillo, Mariliana. El Tratamiento Electrónico de los Títulos Valores. <http://www.alfaredi.org/rdi-articulo.shtml?x=630>
17. RODRÍGUEZ y Rodríguez, Joaquín. Curso de Derecho Mercantil. Editorial Porrúa.
18. SOBERANES Fernández, José Luis. Título Ejecutivo en el Diccionario jurídico mexicano. Editorial Porrúa. México 1985.
19. TENA Felipe de J. Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa
20. VIVANTE César. Tratado de Derecho Mercantil, Volumen III. Mercancías y Títulos de Crédito. Traducido por Miguel Cabeza y Andino. Editorial Reus. 1936.